



MODALIDAD ABIERTA PLAN DE TRABAJO

DATOS DE LA ASIGNATURA

Licenciaturas en que se imparte:	Licenciatura en Contaduría Segundo semestre
Nombre:	Contabilidad II
Clave(s):	1257
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	2012 (actualizado al 2016)

FECHAS DEL SEMESTRE

Inicio semestre:	12 de agosto de 2024
Fin del semestre:	06 de diciembre 2024
Plataforma educativa:	28 de agosto de 2024 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	21 de noviembre de 2024 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	29, 30 de noviembre y 2 al 5 de diciembre 2024
Registro de calificaciones en actas:	
Consulta de calificaciones a partir del:	



durante la sesión de asesoría, las podrás hacer vía mensaje o chat, sin embargo, dichas dudas serán resueltas hasta el día de clase y en el horario que se tenga asignado para la misma. Es importante mencionar que el Foro General de la Plataforma será una herramienta principal para estar comunicados sobre la materia, es decir, se compartirá información importante y deberás de dar réplica a la misma, para estar al tanto de lo que va sucediendo en el transcurso del semestre, también es importante que cumplas con la rúbrica que forma parte de este Plan de trabajo ya que te ayudará para evitar problemas en el desarrollo de las actividades y entrega de las mismas con los requisitos de calidad indispensables para su revisión.

La asesora o asesor, asignado a tu grupo revisará tus actividades de aprendizaje en plataforma, siempre y cuando éstas se hayan subido con la estructura que se solicita en este mismo Plan, es decir de la siguiente manera: AP_Paterno_AP_Materno_Nombre_UX_ACTX y tendrás la retroalimentación a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a ocho días hábiles de recibida la actividad, considerando este periodo de lunes a sábado, lo cual te permitirá analizar y asimilar los resultados y diferencias que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje, es importante que tengas presente que si no subes las actividades como se te establece en el Plan de Trabajo (es decir con la estructura antes citada), LA CALIFICACIÓN SE VERÁ DISMINUIDA, es importante que hagas lo necesario para que puedas entregar todas las actividades antes de presentar cualquiera de los parciales, ya que esto facilita tu proceso de calificación y no te retrases en la asignatura, y evitamos el plagio de actividades dentro de la materia.

Derivado de las condiciones actuales con respecto al COVID-19 y qué las asesorías ya serán de manera presencial en las instalaciones de la División del SUAYED, en el cubículo que sea asignado y considerando que el espacio es reducido es indispensable que consideres lo siguiente:

- Aún y cuando las condiciones sanitarias ya redujeron ciertas restricciones, deberás de presentarte a tu asesoría con cubrebocas usado correctamente, es decir que cubra nariz y boca.
- Tener bien estructuradas tus preguntas para que el tiempo que dediques a esto, sea lo más eficiente para ti y tus compañeros que asistan a la asesoría.

También es muy importante que consideres qué, si bien es un sistema abierto, procures organizarte y puedas asistir a las asesorías que consideres necesarias para tu desarrollo académico, pues para este semestre ya no se llevarán a cabo sesiones vía chat ni zoom, es decir todo será de manera presencial. Así mismo, las consultas que hagas vía mensaje directo, las podrás hacer el día que gustes, pero la respuesta se dará en los días y horarios de clase, para que lo tengas presente, y los únicos medios de comunicación serán tanto la asistencia presencial, el mensaje directo y el correo electrónico asignado para tal efecto y el cual viene al final de este Plan de Trabajo, cabe hacer



énfasis que NO SE RECIBIRÁN ACTIVIDADES por medio del correo electrónico y solamente se deberá de utilizar para casos muy específicos y cuando sea estrictamente necesario.

Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

También es importante que tengas presente que, en la actualidad, la importancia del contador reside en su capacidad y calidad profesional lo cual le permite gestionar y registrar la contabilidad de una persona física o moral; y esto se ve desde la presentación de nuestras actividades académicas, por lo que te hacemos una cordial invitación a que tu trabajo sea tan profesional como tu desarrollo.]

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

[La importancia de la asignatura de Contabilidad II, es proporcionarte el conocimiento básico de las cuentas que conforman el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera, así como las habilidades para la aplicación de normas de valuación, presentación y revelación que los integran basados en las Normas de Información Financiera de aplicación particular para cada concepto integrante de los Informes Financieros, como lo señala la NIF A-1 Capítulo 80, Presentación y Revelación.

En este curso conocerás y aplicarás los sistemas de control de las mercancías, así como los métodos de valuación, realizando el reconocimiento contable y análisis de cada una de las cuentas y su clasificación; cuentas de activo circulante y no circulante, pasivo a corto y largo plazo, capital contribuido y capital ganado, así como la aplicación de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, finalizando con una práctica integradora la cual refleja el conocimiento adquirido con base en la Normativa de la Serie C de las Normas de Información Financiera.

Estos conocimientos sin duda son fundamentales para el desarrollo de tu profesión y te ayudarán en el ámbito laboral debido a que son aplicables en cualquier ente de económico. La asignatura de Contabilidad II se encuentra vinculada con asignaturas de Derecho, Matemáticas, Costos, Finanzas y Auditoría.]



FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Estimadas alumnas y alumnos, nuevamente bienvenidos a este semestre, es importante recordarles que, los temarios analíticos podrán ser consultados dentro de la plataforma educativa.

Te sugerimos realizar lo siguiente para obtener los mejores resultados académicos posibles en la preparación de esta asignatura:

- Lee cuidadosamente este plan de trabajo.
- Planea una buena organización de tus actividades.
- Cuida tu ortografía y usa siempre fuentes oficiales (libros, revistas y artículos), para la elaboración de tus actividades.
- Aprovecha al máximo la oportunidad que tienes de obtener asesoría y apoyo de los docentes en tu proceso de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

ACREDITACIÓN DE LA MATERIA. Las formas para poder acreditar la materia son las siguientes:

1. Presentación de las actividades de aprendizaje contenidas en el presente plan de trabajo, conforme se solicitan y de los exámenes parciales.
2. Presentación del examen global, y en su caso del caso práctico como requisito para presentar el examen global (solamente si se especifica)

En caso de optar por presentar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

1.- REGLAS DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PLAN DE TRABAJO. Las actividades de este plan de trabajo deberán ser originales e individuales, salvo las de tipo colaborativo que serán además descargadas las opiniones en el FORO GENERAL para su retroalimentación con los compañeros del grupo.

Para que sea REVISADA tu actividad deberás de cumplir de manera obligatoria con lo siguiente:



- Deberá subirse el archivo .PDF, a la plataforma con la siguiente estructura: Ap_Paterno_ Ap_ Materno_Nombre(s)_UX_ACTX, en caso de NO CUMPLIR con este requisito la CALIFICACIÓN SE VERÁ DISMINUIDA.

Adicionalmente el desarrollo de esta deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

a) FORMATO.

Las actividades deberán entregarse en archivo electrónico en formato PDF, conforme a las instrucciones dadas para cada actividad y mediante la utilización del programa requerido (Word, Excel, PowerPoint, etc.) con las siguientes especificaciones:

- Letra legible (Arial a 12 puntos)
- Hoja tamaño carta
- Márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros; izquierdo y derecho de 3 centímetros.
- Interlineado de 1.5.

LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE 1 PUNTO.

b) PORTADA.

Toda actividad que entregues debe contener una portada con los siguientes datos de identificación:

- Universidad
- Facultad
- Carrera
- Semestre
- Materia
- Número de Unidad
- Número de actividad
- Nombre del alumno
- Nombre del asesor
- Fecha de elaboración y presentación.

En el supuesto de infografías, deberás colocar los datos mencionados en los márgenes con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

LA FALTA DE ALGUNO O INCLUIR OTRO REQUISITOS APARTE DE LOS MENCIONADOS EN ESTE INCISO DISMINUYE DOS PUNTOS.

c) INSTRUCCIONES.



Todas las actividades deberán contener la transcripción integral de las instrucciones de la actividad que se entrega (excepto en las infografías).

LA FALTA DE ESTE REQUISITO DISMINUYE UN PUNTO.

d) INTRODUCCIÓN.

Toda actividad deberá contener una sección que contenga el contexto y la síntesis del tema que se va a desarrollar.

LA FALTA DE ESTE REQUISITO DISMINUYE UN PUNTO.

e) DESARROLLO.

El desarrollo de las actividades deberá seguir las siguientes especificaciones:

- La redacción deberá ser propia, por lo tanto, deberás cuidar la ortografía y la redacción; evita el exceso de transcripciones. La importancia de las actividades es identificar cómo estás entendiendo y aprendiendo los temas para poder asesorarte mejor en ese proceso.
- Cuando consideres necesario realizar transcripciones cita correctamente el texto transcrito de conformidad con las normas APA (ver las siguientes ligas: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf y <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>); y nunca excedas en un 40% del total del texto con transcripciones y recuerda que si haces consultas a sitios web deberás de incluir la FECHA y HORA de consulta sin excepción.

Los asesores podremos usar software detector de plagio (plagiarism checker) para revisar el porcentaje transcrito y el original, en caso de detectar plagio, la actividad no será revisada por lo cual no se le asignará calificación alguna y se dará aviso a la Coordinación para llevar a cabo las acciones correspondientes.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS ESPECIFICACIONES DISMINUYE TRES PUNTOS.

f) CONCLUSIÓN Y OPINIÓN PERSONAL

Las actividades deberán contener una sección de conclusiones con las siguientes especificaciones:

- Plasmarás al menos un comentario, opinión o crítica sobre el tema abordado en la actividad y su pertinencia en tu formación.
- No se admite expresiones simples como: "esta actividad fue muy útil" o "me pareció muy interesante", ni repetir el contenido de la actividad realizada.
- La extensión mínima de las conclusiones deberá ser de 160 palabras.

En el caso de infografías, las conclusiones serán sustituidas por un comentario en un espacio marginal con letra tamaño mínimo de 8 puntos.



LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE DOS PUNTOS.

g) FUENTES DE CONSULTA.

- La actividad deberá contener una sección de bibliografía o fuentes de consulta (libros, revistas, artículos, etcétera). En ella deberás citar tus fuentes de consulta en formato APA (Ver la siguiente liga: <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>).
- Deberás citas cuando menos tres fuentes de consulta, diversas al Apunte Electrónico.
- Cuando realices consultas a sitios web, tu referencia deberá de incluir fecha y hora de consulta, sin excepción.

LA FALTA DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE UN PUNTO.

En caso de que se detecte que tu trabajo no presenta la referencia de las fuentes consultadas, será considerado plagio, por lo que no será calificado, sin otorgar calificación alguna.

Todos los trabajos deberán subirse a la plataforma por lo menos dos clases anteriores a la aplicación de la primera versión del examen parcial que corresponda a las actividades, de tal forma que puedas recibir calificación y retroalimentación que te sea de utilidad para la presentación del examen parcial. Las actividades entregadas después del tiempo determinado con anterioridad no serán tomadas en cuenta, posteriormente. Cada actividad elaborada contará con una calificación y retroalimentación en un máximo de ocho días hábiles de recibida la actividad, considerando este periodo de lunes a sábado.

Si en dentro del Plan de Trabajo hay una o varias Prácticas Integradoras, la empieces a desarrollar durante el inicio del semestre para que al final no sea tan pesada la entrega y puedas cumplir con la misma, ya que así podrás ir aclarando todas tus dudas durante el semestre.

2.- REGLAS DE LOS EXÁMENES PARCIALES.

Para la realización de los exámenes parciales, es obligatorio entregar previamente las actividades que correspondan a las unidades evaluadas, en cada uno de dichos exámenes, por lo menos, dos clases antes de la aplicación de la primera versión, del respectivo examen parcial. La entrega de las actividades en esta temporalidad será evaluada en escala de 10, recuerda que no se permite entrega posterior a los exámenes parciales.

EVALUACIÓN.

a) Las actividades y el examen final tienen una ponderación específica indicada en este plan de trabajo.



- b) La calificación final se integra por la suma ponderada obtenida en las actividades y los exámenes parciales, salvo que elijas acreditar la materia mediante examen global.
- c) Si bien estas en una modalidad abierta y no es necesaria tu asistencia a las asesorías en caso de que asistas, se considerará esto para tu calificación final.
- d) Sólo se redondea la calificación final. Toda fracción de .6 o mayor sube al entero inmediato superior.
- e) La calificación mínima aprobatoria del curso es 6.
- f) La nota "NP" sólo es aplicable a aquellos alumnos inscritos que no hayan entregado actividad alguna ni presentados exámenes parciales ni global.

EXAMEN GLOBAL.

El único requisito para la realización del examen global es que te inscribas y lo realices en el período que al efecto establezca la Coordinación del SUAYED. Puedes presentar el examen global sólo en los siguientes supuestos:

- a) Si no presentaste actividad alguna durante el semestre.
- b) Si el promedio obtenido -al realizar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales- es de no acreditado, el examen global no servirá en ningún caso para subir calificación. Es decir, en este supuesto, no conservas calificación alguna respecto de los trabajos y exámenes previos realizados. Tu calificación será la obtenida en el examen global.
- c) En caso de que se tenga que presentar un requisito adicional para presentar el examen global se publicará con tiempo en el Foro General.

Notas importantes:

NO se permite el envío de actividades para revisión previa, en caso de que requieras de asesoría u orientación durante su desarrollo, deberás de asistir a la asesoría correspondiente en el horario designado para la asignatura, por tanto, ACTIVIDAD que subes a Plataforma, será evaluada y la calificación será DEFINITIVA.

Por ningún motivo, se recibirán los elementos de evaluación o cualquier otro que no sean los solicitados para acreditar el curso, por sistema distinto a la plataforma estando prohibida su entrega a través de correo electrónico de asesores. Después del cierre de las asesorías no se recibirá ninguna tarea atrasada ni el envío para su corrección.

Si optas por presentar el examen Global, es recomendable que le avises a tu asesor vía mensaje directo para evitar malentendidos con tu calificación del semestre, debiendo recordar que, si decides acreditar la materia por este medio, no SERÁN consideradas las actividades entregadas durante del semestre. Dicho examen Global, tendrá un valor del 100% si no se pide requisito y del 80% si

se debe de presentar un requisito para poder acceder a esta modalidad de acreditación de la materia que tendrá un valor del 20%, en caso de no presentar este requisito, tu examen Global será evaluado bajo un porcentaje máximo del 80% sin excepción por lo que este 80% será lo máximo que podrás obtener de tu calificación final, en caso de que no sea requerido un requisito tu examen Global se calificará con base 100%.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf.

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca el profesor.
Para la entrega extemporánea de actividades tendrás una semana más con una calificación máxima de 8.0

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

Unidad	N° Actividad	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 1 Sistema de control de mercancías	Actividad 1 Aspectos generales	1. Elabora un cuadro sinóptico donde describas las principales características del sistema de inventarios perpetuos y del sistema analítico o pormenorizado, las ventajas y desventajas de utilizar cada uno de estos sistemas, las cuentas que se utilizan en cada uno de ellos y cómo se determina la Utilidad Bruta. 2. En esquemas de mayor, presenta cada una de las cuentas que se manejan en el sistema de inventarios perpetuos y en el sistema analítico o pormenorizado. En el debe, menciona porque se carga cada una de las cuentas y, en el haber, indica porque se abonan cada una de ellas. Finalmente, indica si el saldo de la cuenta es deudor o acreedor y que representa.	Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración Normas de Información Financiera 2024, IMPC	3 pts



		ENTREGAR EN FORMATO PDF			
Unidad 1 Sistema de control de mercancías	Actividad 2 Sistema de Inventarios Perpetuos	<p>Con la siguiente información, realiza el registro de las operaciones que realizó la empresa El Esquema, SA de CV durante el mes de enero de 2024 utilizando el sistema para control de mercancías de inventarios perpetuos.</p> <p>1. La empresa El Esquema, S.A. de C.V presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración</p> <p>Normas de Información Financiera 2024, IMPC</p>	4 pts	
		El Esquema, S.A. de C.V.			
		Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2023			
		Clave	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
		100-1	Caja	50,000.00	
		100-2	Bancos	2,000,000.00	
		100-3	Clientes	600,000.00	
		100-4	Almacén	1,500,000.00	
		101-1	Mobiliario	250,000.00	
		101-2	Equipo de transporte	850,000.00	
		200-1	Proveedores		800,000.00
		200-2	Acreedores		400,000.00
		201-1	Préstamos bancarios		1,200,000.00
300-1	Capital social		2,000,000.00		
300-2	Utilidad del ejercicio		850,000.00		
Totales		5,250,000.00	5,250,000.00		



		<p>2. El día 02 de enero se realiza una compra de mercancía a crédito por \$200,000.00 más IVA.</p> <p>3. El día 03 de enero, para trasladar la mercancía adquirida en el punto anterior, se pagan fletes por un importe de \$10,000.00 más IVA con cheque.</p> <p>4. El día 08 de enero se realiza una venta que pagan con cheque por \$450,000.00 más IVA. El costo de la mercancía vendida es de \$320,000.00.</p> <p>5. El día 10 de enero, de la venta del punto 4, nos devuelven el 10% de la mercancía y realizamos la devolución del 10% del pago correspondiente con un cheque.</p> <p>6. El día 17 de enero realizamos una venta a crédito por \$800,000.00 más IVA. El costo de la mercancía vendida es de \$550,000.00.</p> <p>7. El día 18 de enero le hacemos un descuento del 5% al cliente de la venta del punto anterior.</p> <p>8. El día 22 de enero se realiza una compra de mercancías por \$240,000.00 más IVA que pagamos con transferencia bancaria.</p> <p>9. El día 26 de enero devolvemos el 20% de la mercancía adquirida en el punto 8 y nos reintegran el mismo porcentaje del pago mediante una transferencia bancaria.</p> <p>10. El día 29 de enero nos aplican un descuento de \$11,600.000 (IVA incluido) de la compra realizada en el punto 8. Para tal efecto, nos entregan un cheque por dicho importe.</p> <p>Se pide realizar lo siguiente:</p> <p>a) Realizar el asiento de apertura en libro diario y libro mayor con los datos de la Balanza de Comprobación del punto 1.</p>		
--	--	---	--	--



		<p>b) Registrar las operaciones de los puntos 2 al 10 en asientos de diario y esquemas de mayor.</p> <p>c) Determinar los saldos finales de cada uno de los esquemas de mayor utilizados y elaborar la balanza de comprobación al 31 de enero de 2024.</p> <p>d) Determinar la Utilidad o Pérdida Bruta al 31 de enero de 2024.</p> <p>REALIZA LA ACTIVIDAD EN EXCEL</p>																																										
<p>Unidad 1 Sistema de control de mercancías</p>	<p>Actividad 3. Sistema Analítico o Pormenorizado</p>	<p>Con la siguiente información, realiza el registro de las operaciones que realizó la empresa La Ciudad, S.A. de C.V. durante el mes de enero de 2024 utilizando el sistema para control de mercancías analítico o pormenorizado.</p> <p>1. La empresa La Ciudad, S.A. de C.V presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023.</p> <table border="1" data-bbox="573 919 1335 1395"> <thead> <tr> <th colspan="4">La Ciudad. S.A. de C.V.</th> </tr> <tr> <th colspan="4">Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2023</th> </tr> <tr> <th>Clave</th> <th>Nombre de la cuenta</th> <th>Debe</th> <th>Haber</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100-1</td> <td>Caja</td> <td>80,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>100-2</td> <td>Bancos</td> <td>1,800,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>100-3</td> <td>Clientes</td> <td>900,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>100-4</td> <td>Almacén</td> <td>1,200,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>101-1</td> <td>Mobiliario</td> <td>150,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>101-2</td> <td>Equipo de transporte</td> <td>650,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>200-1</td> <td>Proveedores</td> <td></td> <td>600,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	La Ciudad. S.A. de C.V.				Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2023				Clave	Nombre de la cuenta	Debe	Haber	100-1	Caja	80,000.00		100-2	Bancos	1,800,000.00		100-3	Clientes	900,000.00		100-4	Almacén	1,200,000.00		101-1	Mobiliario	150,000.00		101-2	Equipo de transporte	650,000.00		200-1	Proveedores		600,000.00	<p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración</p> <p>Normas de Información Financiera 2024, IMPC</p>	<p>4 pts</p>
La Ciudad. S.A. de C.V.																																												
Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2023																																												
Clave	Nombre de la cuenta	Debe	Haber																																									
100-1	Caja	80,000.00																																										
100-2	Bancos	1,800,000.00																																										
100-3	Clientes	900,000.00																																										
100-4	Almacén	1,200,000.00																																										
101-1	Mobiliario	150,000.00																																										
101-2	Equipo de transporte	650,000.00																																										
200-1	Proveedores		600,000.00																																									



200-2	Acreeedores		300,000.00
201-1	Préstamos bancarios		900,000.00
300-1	Capital social		1,900,000.00
300-2	Utilidad del ejercicio		1,080,000.00
Totales		4,780,000.00	4,780,000.00

2. El día 03 de enero se realiza una compra de mercancía a crédito por \$300,000.00 más IVA.
3. El día 05 de enero, para trasladar la mercancía adquirida en el punto anterior, se pagan fletes por un importe de \$20,000.00 más IVA con cheque.
4. El día 09 de enero se realiza una venta que pagan con cheque por \$650,000.00 más IVA.
5. El día 12 de enero, de la venta del punto 4, nos devuelven el 10% de la mercancía y realizamos la devolución del 10% del pago correspondiente con un cheque.
6. El día 16 de enero realizamos una venta a crédito por \$600,000.00 más IVA.
7. El día 20 de enero le hacemos un descuento del 10% al cliente de la venta del punto anterior.
8. El día 22 de enero se realiza una compra de mercancías por \$200,000.00 más IVA que pagamos con transferencia bancaria.
9. El día 28 de enero devolvemos el 10% de la mercancía adquirida en el punto 8 y nos reintegran el mismo porcentaje del pago mediante una transferencia bancaria.
10. El día 30 de enero nos aplican un descuento de \$17,400.000 (IVA incluido) de la compra realizada en el punto 8. Para tal efecto, nos entregan un cheque por dicho importe.



		<p>11. El día 31 de enero se realiza el levantamiento físico del inventario final y se obtiene un importe total de \$950,000.00.</p> <p>Se pide realizar lo siguiente:</p> <p>a) Realizar el asiento de apertura en libro diario y libro mayor con los datos de la Balanza de Comprobación del punto 1.</p> <p>b) Registrar las operaciones de los puntos 2 al 10 en asientos de diario y esquemas de mayor.</p> <p>c) Registrar el inventario final del punto 11 y traspasar el importe del inventario inicial a la cuenta de Costo de Ventas.</p> <p>d) Determinar los saldos finales de cada uno de los esquemas de mayor utilizados y elaborar la balanza de comprobación al 31 de enero de 2024.</p> <p>e) Determinar el importe de las Ventas netas, Compras netas, Costo de ventas y Utilidad o pérdida bruta al 31 de enero de 2024.</p> <p>REALIZA LA ACTIVIDAD EN EXCEL</p>		
<p>Unidad 1 Sistema de control de mercancías</p>	<p>Actividad 4 NIF C-4</p>	<p>Después de leer detalladamente la NIF C-4, elabora un infograma que contenga la siguiente información:</p> <p>1. ¿Cuál es el objetivo de la NIF C-4?</p> <p>2. Según esta norma, ¿dónde debe presentarse la cuenta de inventarios dentro del Estado de Situación Financiera y en qué casos no se aplica este criterio?</p> <p>3. Explica con tus propias palabras que comprenden los inventarios de:</p> <p>a) Materias primas</p> <p>b) Productos en proceso</p>	<p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración</p> <p>Normas de Información Financiera 2024, C-4, IMPC</p>	<p>3 pts</p>



		<p>c) Artículos terminados d) Mercancías en consignación e) Mercancías en tránsito 4. ¿Cuáles son los métodos de costeo de inventarios y como se determina cada uno de ellos? 5. Indica las tres fórmulas de asignación del costo unitario y en qué consisten. 6. ¿Que incluye el costo de compra de un artículo? 7. ¿Cuáles son los elementos que integran el costo de producción de un artículo y a que se refiere cada uno de ellos? 8. ¿A qué tipo de inventarios no es aplicable la NIF C-4?</p> <p>ENTREGAR EN FORMATO PDF</p>		
<p>Unidad 1 Sistema de control de mercancías</p>	<p>Actividad 5 (Colaborativa)</p>	<p>En conjunto de uno de tus compañeros, resuelvan lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Define que es una tarjeta o auxiliar de almacén, para que se utiliza y qué información debe contener. Presenta un ejemplo de tarjeta de almacén. <p>ENTREGAR EN FORMATO PDF</p> <p>Caso práctico</p> <p>Registra las siguientes operaciones utilizando el sistema de inventarios perpetuos y, determina el costo de ventas con las fórmulas de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS) y Precios Promedio (PP).</p> <p>a) La empresa El Viento, S.A. de C.V. se dedica a comercializar ventiladores de la marca Ciclón modelo Tornado. Al cierre</p>	<p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración</p> <p>Normas de Información Financiera 2024, IMPC</p>	<p>8 pts</p>



del ejercicio 2023, presenta la siguiente Balanza de Comprobación:

El Viento S.A. de C.V.			
Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2023			
Clave	Nombre de la cuenta	Debe	Haber
100-1	Caja	30,000.00	
100-2	Bancos	1,400,000.00	
100-3	Clientes	200,000.00	
100-4	Almacén	900,000.00	
101-1	Equipo de computo	300,000.00	
101-2	Equipo de transporte	500,000.00	
200-1	Proveedores		400,000.00
200-2	Acreeedores		200,000.00
201-1	Préstamos bancarios		500,000.00
300-1	Capital social		1,500,000.00
300-2	Utilidades acumuladas		730,000.00
Totales		5,250,000.00	5,250,000.00

Nota. El valor del almacén está conformado por 1,000 ventiladores con un costo unitario de \$900.00

Durante el primer semestre del año 2024, realiza las siguientes operaciones:



- b) El día 20 de enero se realiza una compra de 300 ventiladores a crédito por \$255,000.00 más IVA al proveedor El Frío, S.A. con la factura B-123.
- c) El día 23 de enero, de la compra del inciso anterior se devuelven 30 ventiladores con la Nota de crédito NC-98.
- d) El día 29 de febrero se realiza una venta de 200 ventiladores que pagan con cheque por \$280,000.00 más IVA con la factura A-1028. (Determina el costo de la mercancía vendida en la tarjeta de almacén correspondiente).
- e) El día 05 de marzo, de la venta del inciso d), nos devuelven el 10% de la mercancía y realizamos la devolución del 10% del pago correspondiente con un cheque. La operación se ampara con la nota de crédito H-342.
- f) El día 10 de abril realizamos una venta a crédito de 850 ventiladores por \$940,000.00 más IVA con la factura A-1029. (Determina el costo de la mercancía vendida en la tarjeta de almacén correspondiente).
- g) El día 12 de abril le hacemos un descuento del 5% al cliente de la venta del punto anterior.
- h) El día 30 de mayo se realiza una compra de 500 ventiladores a la empresa La Neblina S.A. con la factura X2345 por \$500,000.00 más IVA que pagamos con transferencia bancaria.
- i) El día 08 de junio, realizamos una venta de 300 ventiladores por un importe total de \$450,000.00 más IVA con la factura A-1030. El cliente nos paga el 50% con un cheque y por el resto le otorgamos crédito.

Se pide lo siguiente:



		<p>1. Utilizando la fórmula de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS):</p> <ul style="list-style-type: none">a. Registra el asiento de apertura en libro diario y libro mayor con los datos de la Balanza de Comprobación del punto a).b. Registrar las operaciones de los puntos b) a i) en asientos de diario y esquemas de mayor.c. Elaborar la tarjeta de almacén correspondiente registrando la entrada y salida de mercancías, determina el costo unitario en cada movimiento y el valor total del almacén.d. En las operaciones que sea necesario, obtén el importe del costo de ventas de la tarjeta de almacén.e. Determina los saldos finales de cada uno de los esquemas de mayor utilizados y elabora la balanza de comprobación al 30 de junio de 2024.f. Determina la Utilidad o Pérdida Bruta al 30 de junio de 2024. <p>2. Utilizando la fórmula de Precios Promedio:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Registra el asiento de apertura en libro diario y libro mayor con los datos de la Balanza de Comprobación del punto a).b. Registrar las operaciones de los puntos b) a i) en asientos de diario y esquemas de mayor.c. Elaborar la tarjeta de almacén correspondiente registrando la entrada y salida de mercancías, determina el costo unitario en cada movimiento y el valor total del almacén.d. En las operaciones que sea necesario, obtén el importe del costo de ventas de la tarjeta de almacén.		
--	--	--	--	--



		<p>e. Determina los saldos finales de cada uno de los esquemas de mayor utilizados y elabora la balanza de comprobación al 30 de junio de 2024.</p> <p>f. Determina la Utilidad o Pérdida Bruta al 30 de junio de 2024.</p> <p>3. Con base en las dos balanzas de comprobación obtenidas y la determinación de las utilidades o pérdidas brutas, contesta lo siguiente:</p> <p>a. ¿Con cuál de las dos fórmulas, el valor del almacén es mayor al final del periodo?</p> <p>b. ¿Con cuál de las dos fórmulas, el costo de ventas es mayor al final del periodo?</p> <p>c. ¿Con cuál de las dos fórmulas se obtiene una mayor utilidad al final del periodo?</p> <p>REALIZA LA ACTIVIDAD EN EXCEL</p>		
<p>Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos</p>	<p>Actividad 1 Efectivo y Equivalente de Efectivo</p>	<p>Elabora una presentación sobre el rubro “EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO” que mínimo contenga:</p> <p>a) Definición</p> <p>b) Cuentas que lo integran indicando concepto de cada una</p> <p>c) Razones por la cual se crea un Fondo Fijo en una contabilidad, enlista tres políticas que se establecen en una empresa para la determinación del Fondo Fijo y su uso.</p> <p>d) Indica cuál es su registro inicial y posterior de acuerdo a la NIF A-1.</p> <p>e) ¿Cuál es el objetivo primordial de que las empresas elaboren una conciliación bancaria?</p> <p>f) Resuelve los ejercicios que se indican en el ANEXO 1 Y ANEXO 2</p>	<p>Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración</p> <p>Normas de Información Financiera 2024, C-1, IMPC</p>	<p>5 pts</p>



<p>Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos</p>	<p>Actividad 2 Instrumentos Financieros</p>	<p>Realiza la lectura de la NIF C-2 y elabora una presentación en PREZZI, en la cual expliques su contenido, no olvides cumplir con lo mencionado en la Norma APA.</p>	<p>Normas de Información Financiera 2024, C-2, IMPC</p>	<p>5 pts</p>
<p>Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos</p>	<p>Actividad 3 Cuentas y Documentos por Cobrar</p>	<p>Realiza la lectura de la NIF C-3 y contesta las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es un Instrumento Financiero por Cobrar? 2. Explica y ejemplifica valuación inicial de cuentas por cobrar. 3. ¿Cómo afectan a las cuentas por cobrar las bonificaciones, descuentos y devoluciones? 4. Ejemplifica una operación de cuenta por cobrar en moneda extranjera que contenga el reconocimiento inicial y posterior. 5. ¿Cómo se determina una estimación de cuentas incobrables? Da un ejemplo en donde ejemplifiques el reconocimiento inicial y posterior. 	<p>Normas de Información Financiera 2024, C-2, IMPC.</p> <p>Introducción al Estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.</p>	<p>5 pts</p>
<p>Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos</p>	<p>Actividad 4 Inventarios</p>	<p>1. Da las siguientes definiciones, recuerda que en caso de que sean definiciones de algún autor, es importante indicarlo con la cita APA y además dar tu comentario con tus propias palabras:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Mercancías en Consignación b) Mercancías en tránsito c) Anticipo a Proveedores <p>Realiza los siguientes ejercicios:</p>	<p>Normas de Información Financiera C-3, IMCP, Edición 2024.</p> <p>Introducción al Estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.</p>	<p>5 pts</p>



		<p>EJERCICIO 1.</p> <p>Se otorga un anticipo por la compra de mercancía al proveedor Colchones América. S.A. de C.V. Por la cantidad de \$156,000 para la compra de mercancía. Realiza el asiento correspondiente</p> <p>EJERCICIO 2.</p> <p>El día 15 de febrero de 2024, se realizó la compra de mercancía a la empresa Internacional, Inc., según factura 333, por la cantidad de 20,000 dólares a un tipo de cambio de 16.20, pagada mediante transferencia ese mismo día al proveedor, la mercancía se encuentra en la aduana en el momento del pago al proveedor, en la cual está cobrando un IVA por la cantidad de \$60,800 y un Derecho Trámite Aduanal (DTA) por \$9,300., se realiza transferencia a la aduana el día 16 de febrero 2024, por las cantidades respectivas para realizar el trámite. La empresa realiza un pago por \$3,500 pesos por concepto de fletes el 20 de febrero 2024, para el traslado de la mercancía a las instalaciones llegando al almacén ese mismo día. Realiza el asiento contable de la compra de la mercancía día 15 de febrero 2024, el pago de los impuestos en la aduana día 16 de febrero y pago del flete el día 20 de febrero 2024, recuerda que en ese momento llegó la mercancía al almacén.</p> <p>Realiza los asientos utilizando el Sistema Perpetuo.</p> <p>EJERCICIO 3.</p> <p>El 1 de enero de 2024, La empresa La Transformadora S.A. de C.V., entrega mercancía en consignación para su venta a la empresa el Buen Vendedor SA de CV, el precio de venta de dicha mercancía es por la cantidad de \$130,000 más IVA, el costo de</p>		
--	--	--	--	--



		<p>la mercancía es del 60%, durante el mes de enero, tiene un contrato en donde se les pagará una comisión del 5% sobre mercancía vendida y cobrada.</p> <p>EL día 10 de enero de 2024 la empresa el Buen Vendedor SA de CV, informa de la venta por la cantidad de \$80,000 pesos más IVA, dicha venta fue cobrada el día 12 de enero 2024, por el 100%, el cobro lo realiza directamente la empresa La IDEAL SA de CV, realizando la factura de venta No. 1501. El día 13 de enero 2024, se le paga al Buen Vendedor SA de CV, su comisión.</p> <p>Realiza los asientos contables correspondientes desde la entrega de la mercancía hasta el pago de la comisión.</p>		
<p>Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos</p>	<p>Actividad 5 Pagos Anticipados</p>	<p>Realiza la lectura de la NIF C-5 “Pagos Anticipados” y elabora un mapa mental, es importante considerar las cuentas que lo integran, normas de valuación, normas de presentación y normas de revelación, cada una de ellas debidamente explicadas con tus propias palabras.</p>	<p>Normas de Información Financiera C-5, IMCP, Edición 2024.</p> <p>Introducción al estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.</p>	<p>3 pts</p>
<p>Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos</p>	<p>Actividad 6 Propiedades, Planta y Equipo</p>	<p>Realiza una investigación sobre, el costo de adquisición y la norma de valuación del rubro “Propiedades y equipo”, y resuelve los siguientes ejercicios:</p> <p>EJERCICIO 1</p> <p>El 18 de abril de 2024, se adquiere una camioneta para trasladado de la mercancía, el cual tiene un costo de \$612,000.00 más IVA, se paga el 30% mediante transferencia bancaria, por el resto se firman documentos a 18 meses, se</p>	<p>Normas de Información Financiera C-6, IMCP, Edición 2024.</p> <p>Introducción al estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.</p>	<p>5 pts</p>



		<p>emite cheque pagando la cantidad de \$15,000 por los trámites para poder en placar la unidad.</p> <p>Registra el asiento contable por la adquisición.</p> <p>EJERCICIO 2</p> <p>El 22 de marzo de 2023, la empresa adquiere una máquina para el área de producción por un importe de \$2,500,000.00 más IVA, tiene una vida probable de 15 años, la depreciación se determina por unidades producidas, dicha maquinaria tiene programada una producción total de 6,000,000 unidades, la adquisición del bien se realiza de la siguiente manera se firman pagarés por el 70%, y por el resto se extiende cheque.</p> <p>Realiza lo siguiente:</p> <p>a) Registra el asiento de la compra de la maquinaria. b) Realiza el cálculo de la depreciación por el ejercicio 2023, se tuvo una producción de 350,000 unidades, realiza el asiento contable. c) El 1 de enero de 2024, se realiza una adaptación a la maquinaria para acelerar la producción, la cual mejora la producción y la vida útil de 15 años a 20, por la cantidad de \$405,000.00 más IVA, pagando la erogación con cheque realiza el asiento contable, esto aumenta la producción a 10,000,000 de unidades en total desde su compra</p> <p>EJERCICIO 3</p> <p>El 24 de mayo de 2022, El Buen BEAF SA de CV, adquiere un terreno por la cantidad de \$ 3'250,000.00, se realizan los</p>		
--	--	--	--	--



		siguientes gastos, honorarios legales \$80,000 más IVA menos ISR 10% y 10.67% de IVA; Pago de Impuestos por traspaso de dominio. \$42,000; Pago por gastos de nivelación de terreno por la cantidad de \$50,300 más IVA. Registra los asientos correspondientes.		
Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos	Actividad 7 Activos Intangibles	Explica las siguientes cuentas que forman parte de los activos intangibles, indicando concepto, normas de valuación y normas de revelación, puedes elaborar un mapa conceptual o PREZZI: a) Gastos de Organización b) Gastos de Instalación c) Patentes d) Marcas e) Crédito Mercantil.	Normas de Información Financiera C-8, IMCP, Edición 2024. Introducción al estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.	3 pts
Unidad 2 Normas de Información Financiera (NIF), aplicables a partidas y conceptos específicos	Actividad 8 Provisiones, Contingencias y Compromisos	Realiza una investigación sobre el registro de los pasivos en una empresa y contesta las siguientes preguntas, tu explicación deben contener una explicación clara y debe contener ejemplos en donde se observe que tienes claro cada uno de estos conceptos: a) Diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. b) Diferencia entre compromisos y pasivos contingentes.	Normas de Información Financiera C-9, IMCP, Edición 2024. Introducción al estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.	5 pts
Unidad 3 Presentación y revelación	Actividad 1 Notas a los Estados Financieros	1. Realiza la lectura de la NIF A-4 y elabora un cuadro sinóptico donde menciones y definas las cuatro características cualitativas primarias de la información financiera y, las características cualitativas secundarias (concepto y a que se refieren) que corresponden a la Confiabilidad y la Relevancia.	Apunte Electrónico de Contabilidad II – 2016, UNAM de la Facultad de Contaduría y Administración Normas de Información Financiera 2024, C-1, IMPC	2 pts



		<p>2. De acuerdo con la NIF A-7, ¿Qué son las notas a los estados Financieros y cuál es el orden en que normalmente se presentan?</p> <p>3. De acuerdo con la NIC C-1: a) ¿Qué comprende un conjunto completo de Estados Financieros? b) ¿Qué contienen las Notas a los Estados Financieros?</p> <p>4. Presenta un ejemplo de Estado de Situación Financiera con sus notas (puedes obtenerlo de libros, revistas, periódicos o Internet). Comenta dos de las notas que te parezcan más interesantes y por qué.</p> <p>ENTREGA EN FORMATO PDF</p>		
Unidad 4 Caso integral	Actividad 1	Realiza la siguiente práctica integral que se adjunta en el ANEXO 3	Introducción al estudio de la Información Financiera; Ana L. Villagómez, Carlos Medina y Jann M Montes.	20 pts
			Ponderación total	80 pts

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAYED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es **optativa**, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:



- Exámenes Parciales:

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación, si las entregas durante la aplicación del examen se consideran extemporáneas.** Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	I	10%
2do.	II y III	10%

- Global. Examen único

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	29, 30 de noviembre y 2 al 5 de diciembre 2024

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	72 %
Actividades colaborativas	8 %
Exámenes parciales	20 %
Otro	0 %
Total	100 %



- Escala de evaluación:

Rango		Calificación	
1.00 a 5.99		5	
6.00 a 6.49		6	
6.50 a 7.49		7	
7.50 a 8.49		8	
8.50 a 9.49		9	
9.50 a 10.00		10	

FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a ocho días hábiles después de la fecha de entrega establecida en el calendario.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
L.C. María Reyna Coss García	contabilidad.fca.2022@gmail.com
Mtro. Alejandro Avalos Hernández	aah_fca@yahoo.com.mx



Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.
Paulo Freire